

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2012, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, de 5 de agosto, se hace pública la formalización del contrato de servicios «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona oeste de la provincia de Málaga», expediente 2011/0265 (7-MA-1883-00-00-GI), que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
 - c) Número de expediente. 2011/0265 (7-MA-1883-00-00-GI)
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratación>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicios de diversas operaciones de conservación en las carreteras de la zona Oeste de la provincia de Málaga.»
 - c) CPV: 50230000. Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2.11.11.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 4.780.660,10 €.
5. Presupuesto base de licitación.

Dos millones ochocientos veinte mil quinientos ochenta y nueve euros con cuarenta y seis céntimos (2.820.589,46 €), IVA incluido.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de abril de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de mayo de 2012.
 - c) Contratista: Corsan-Corviam Construcción S.A.- Construcciones Sergio Pérez López S.A.
 - d) Importe de adjudicación: Un millón setecientos noventa y cinco mil trescientos setenta y seis euros con noventa céntimos (1.795.376,90 €), IVA excluido, correspondiendo a esta cantidad un IVA de trescientos veintitrés mil ciento sesenta y siete euros con ochenta y cuatro céntimos (323.167,84 €), por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de dos millones ciento dieciocho mil quinientos cuarenta y cuatro euros con setenta y cuatro céntimos (2.118.544,74 €)
7. Otras informaciones: Actuación cofinanciada por la Unión Europea. Programa Operativo FEDER para Andalucía 2007-2013. Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Tasa de cofinanciación: 80%.

Sevilla, 21 de mayo de 2012.- El Director General, Pedro Rodríguez Armenteros.